



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2019/20

**40739 - ANÁLISIS ECONÓMICO DEL
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR**

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40739 - ANÁLISIS ECONÓMICO DEL COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR
CÓDIGO UPLGC: 40739 **CÓDIGO UNESCO:** 530802
MÓDULO: ANÁLISIS ECONÓMICO **MATERIA:** **TIPO:** Optativa
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 4 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:** 0

SUMMARY

OBJECTIVES:

Consistently build models of consumer behavior based on individual data.
Competently estimate choice models based on consumer behavior.
Competently apply economic choice models to make aggregate predictions and evaluate policies.

LEARNING RESULTS:

Knowledge and critical assessment of alternative models of consumer behavior.
Knowledge of the fundamental aspects related to the microeconomic specification of the behavior of individual agents.
Knowledge of the main characteristics of the different models of economic choice
To distinguish the main sources of data used for choice models.
To know the fundamental aspects for the construction of a demand model and its application.
To learn how to interpret economically the results of the different models.
To learn how to evaluate the effect of various policies (demand response).
To learn how to make aggregate predictions.
To learn to obtain the willingness to pay for improving the level of service.

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda a los alumnos que deseen cursar esta asignatura que tengan conocimientos de teoría económica, matemáticas y econometría a nivel intermedio

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La finalidad de esta asignatura es que el alumno aprenda a analizar desde el punto de vista económico el comportamiento de los consumidores y sus implicaciones.
Esta asignatura contribuirá a que el alumno obtenga un perfil profesional relacionado, entre otros aspectos, con la evaluación de políticas públicas, la evaluación de políticas de empresa y la realización de estudios de mercado.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 380 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares


- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Competencias Generales

- CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- CG2. Leer y comunicarse en el ámbito profesional en inglés
- CG3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
- CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
- CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
- CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
- CG7. Capacidad de síntesis.

Competencias específicas del Grado en Economía

- CE1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
- CE2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.
- CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- CE4. Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.
- CE5 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores de la misma.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 381 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

- CE6 - Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.
- CE7. Integrarse en la gestión empresarial.
- CE8 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
- CE9. Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
- CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.
- CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.
- CE12. Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

Competencias específicas de la asignatura


- CEA1. Conocer los principales aspectos relacionados con la formulación y especificación microeconómica de los modelos alternativos de comportamiento del consumidor: asignación de tiempo y elección entre alternativas discretas.
- CEA2. Conocimiento de los principales modelos de elección económica como herramienta para el estudio y modelización de las preferencias de los consumidores.
- CEA3. Conocimiento de las principales fuentes de datos utilizadas en los modelos de elección.
- CEA4. Conocimiento de los principios básicos de la construcción de un diseño experimental.
- CEA5. Adquirir las habilidades necesarias para formular, interpretar y aplicar un modelo de demanda.

Objetivos:

- O1: Construir de forma competente modelos de comportamiento del consumidor a partir de datos individuales.
- O2: Estimar de forma competente modelos de elección basados en el comportamiento de los consumidores.
- O3: Aplicar de forma competente los modelos de elección económica para realizar predicciones agregadas y evaluar políticas.

Contenidos:

- Tema 1. El modelo revisado de comportamiento del consumidor
 - 1.1. Modelos de asignación de tiempo
 - 1.2. La teoría del valor del tiempo
- Tema 2. La teoría de la elección discreta
 - 2.1. Análisis microeconómico del comportamiento de elección
 - 2.2. El papel de la renta en las decisiones de los consumidores
 - 2.3. El modelo de intercambio entre bienes y ocio.
- Tema 3. Modelos de utilidad aleatoria
 - 3.1. La teoría de la utilidad aleatoria

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 382 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

3.2. Principales modelos de elección económica.

- Heterogeneidad de las preferencias
- Patrones de sustitución entre alternativas
- Análisis dinámico de las preferencias

3.3. Procedimientos de estimación

Tema 4. Aplicación económica de los modelos de demanda

4.1. Predicción agregada y cuotas de mercado

4.2. Elasticidades y respuesta de la demanda

4.3. Obtención de la disposición a pagar por cambios en las políticas

Tema 5. Fuentes de datos

5.1. Datos de mercado o preferencias reveladas

5.2. Datos experimentales o preferencias declaradas

5.3. Introducción al diseño de experimentos

Tema 6. Aplicaciones

6.1. Introducción al uso de software especializado

6.2. Pasos a seguir en la construcción de un modelo de demanda

6.3. Aplicaciones y casos de estudio.

Metodología:

Clase magistral.

Resolución de problemas y casos.

Actividades complementarias de trabajo de campo.

Trabajos individuales o en grupo, supervisados por el profesor.

Exposición oral del alumno.

Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)

Tutorías.

Ninguna de las actividades descritas en este proyecto tiene la consideración de Prácticas a los efectos previstos en el art. 14 del Reglamento de Aprendizaje de la ULPGC

Evaluación:

Criterios de evaluación

C1 Identificar eficazmente los distintos modelos alternativos de comportamiento del consumidor y conocer su especificación (O1)

C2 Interpretar eficazmente la especificación de los distintos modelos de elección económica y las fuentes de datos utilizadas (O1,O2)

C3 Analizar con juicio crítico la calidad de un modelo de elección económica y sus aplicaciones (O2,O3)


C4 Saber construir y aplicar de forma competente un modelo de demanda (O3)

Sistemas de evaluación

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Mediante evaluación continua voluntaria.

La nota final será el resultado de la nota media de 4 pruebas de evaluación continua con idéntico peso realizadas durante el curso. Alguna de las pruebas de evaluación continua podrá ser un

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 383 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

trabajo individual o en grupo. El resto de las pruebas serán exámenes escritos. En este caso, el peso de los exámenes sería el 75% y el del trabajo el 25%.

Si el alumno supera la asignatura por este procedimiento, el peso de la evaluación continua será del 100 %.

Si el alumno se presenta sólo a una parte de las pruebas de evaluación continua y como resultado no supera la asignatura, la calificación será aquella que obtenga en el examen final. En este caso el peso de la nota obtenida en el examen final será del 100%

Si el alumno no supera la asignatura por evaluación continua, la calificación será aquella que obtenga en el examen final.

Mediante examen final.

Los alumnos que no superen la asignatura mediante la evaluación continua o que no participen en el proceso serán evaluados en un exámen único de acuerdo a las convocatorias oficiales. En este caso el peso del examen de la convocatoria oficial será del 100 %.

Actividades adicionales voluntarias.

Además de lo anterior, los profesores establecerán un sistema de incentivos por la participación en clase, la entrega de ejercicios de hojas adicionales de problemas o actividades que sean de interés para la formación del alumno.

En cualquier caso, la nota del sistema de incentivos sólo sirve para complementar la nota del examen en un punto sobre un total de 10 como máximo.

La nota de las actividades voluntarias se tiene en cuenta en el examen final de la convocatoria ordinaria y en la evaluación continua.

En ningún caso se guardarán notas de exámenes de evaluación continua, ni de actividades voluntarias en convocatorias extraordinarias o especiales.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:


Examen escrito (100%)

CONVOCATORIA ESPECIAL:

Examen escrito (100%)

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado de la ULPGC).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 384 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Criterios de calificación

MEDIANTE EVALUACIÓN CONTINUA:

La asignatura se aprueba obteniendo una calificación mayor o igual que cinco en la nota media de las cuatro pruebas de evaluación continua.

MEDIANTE EXAMEN FINAL:

La asignatura se aprueba obteniendo una calificación mayor o igual que cinco en el examen final

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico

Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

Resolución de las hojas de problemas.

Tareas y actividades en un contexto profesional e institucional

Asunción de roles de planificadores para seleccionar proyectos que ayuden al desarrollo económico de una región.

Asunción de roles, ya sea desde el lado de la demanda o la oferta para identificar y analizar los problemas económicos.

Tareas y actividades en un contexto social:

Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.

Establecer vínculos con el entorno socio-económico para vincular los conocimientos teóricos con la realidad.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: Horas teoría (35 horas)

HTPG: Horas prácticas (15 horas)

HET: Horas de evaluación (10 horas)

HTNP: Horas de trabajo no presencial (90 horas)

TH: Total horas (150 horas)

Semana 1

Tema 1

HTG: 3

HTPG: 1

HTNP: 6

Semana 2

Tema 1


HTG: 3

HTPG: 1

HTNP: 6

Semana 3

Tema 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 385 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

HTG: 3
HTPG: 1
HTNP: 6

Semana 4
Tema 2
HTG: 1
HTPG: 1
HTNP: 6
HET: 2

Semana 5
Tema 3
HTG: 3
HTPG: 1
HTNP: 6

Semana 6
Tema 3
HTG: 3
HTPG: 1
HTNP: 6


Semana 7
Tema 3
HTG: 3
HTPG: 1
HTNP: 6

Semana 8
Tema 4
HTG: 1
HTPG: 1
HTNP: 6
HET: 2

Semana 9
Tema 4
HTG: 3
HTPG: 1
HTNP: 6

Semana 10
Tema 5
HTG: 1
HTPG: 1
HTNP: 6
HET: 2

Semana 11
Tema 5
HTG: 3
HTPG: 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 386 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

HTNP: 6

Semana 12

Tema 5

HTG: 1

HTPG: 1

HTNP: 6

HET: 2

Semana 13

Temas 6

HTG: 3

HTPG: 1

HTNP: 6

Semana 14

Tema 6

HTG: 3

HTPG: 1

HTNP: 6

Semana 15

Tema 6

HTG: 1

HTPG: 1

HTNP: 6

HET: 2

Además de acuerdo al calendario hay dos fechas alternativas para el examen final con una duración de dos horas. La temporalización está basada en la participación de dos profesores que se repartirán el temario de acuerdo a la oportuna coordinación.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas.

Materiales didácticos elaborados por los profesores.

Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.

Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

Resultados

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.


R1. Conocimiento y valoración crítica de los modelos alternativos de comportamiento del consumidor.

(CEA1, CE12,CG5,CN3)

R2. Conocimiento de los aspectos fundamentales relacionados con la especificación microeconómica del comportamiento de los agentes individuales.

(CEA1, CE12,CG5,CN3)

Página 8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 387 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

R3. Conocimiento de las principales características de los diferentes modelos de elección económica
(CEA2,CE2,CG1,CG2,CN2,CN5)

R4. Distinguir las principales fuentes de datos utilizados en los modelos de elección.
(CEA3,CEA4,CE2,CE8,CG1,CG2,CN2,CN5)

R5. Conocer los aspectos fundamentales para la construcción de un modelo demanda y su aplicación.
(CEA5,CE1,CE3,CE4,CE7,CE10,CE11, CG3,CG4,CG6,CN1,CN4)

R6. Aprender a valorar e interpretar económicamente los resultados de los distintos modelos.
(CEA5,CE1,CE3,CE4,CE5,CE6,CE7,CE10,CE11, CG3,CG4,CG6,CG7, CN1,CN4)

R7. Aprender a evaluar el efecto de diversas políticas (respuesta de la demanda).
(CEA5,CE1,CE3,CE4,CE5,CE6,CE7,CE10,CE11, CG3,CG4,CG6,CN1,CN4)

R8. Aprender a realizar predicciones agregadas.
(CEA5,CE1,CE3,CE4,CE7,CE10,CE11, CG3,CG4,CG6,CN1,CN4)

R9. Aprender a obtener la disposición a pagar por mejorar el nivel de servicio.
(CEA5,CE1,CE3,CE4,CE7,CE10,CE11, CG3,CG4,CG6,CN1,CN4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos disponen del horario de tutorías para asistir de forma individual al despacho de profesores. El horario se hará público antes de que comiencen las clases.

El número de horas de tutorías vendrá determinado por el potencial de tutorías calculado de acuerdo al REGLAMENTO DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria el 13 de enero de 2014.

Para el presente curso académico, se impartirán un total de 156 horas de tutorías distribuidas en 40 semanas, lo que supone un total semanal aproximado de:

4 horas de tutorías


Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes

Atención presencial a grupos de trabajo

Se programará a lo largo del curso una atención presencial a los grupos de trabajo establecidos para realizar la relación de hojas de problemas.

Atención telefónica

No está prevista la atención telefónica dado el carácter de la asignatura.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 388 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	

Atención virtual (on-line)

Los profesores de la asignatura realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juan Carlos Martín Hernández (COORDINADOR)
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928458189 **Correo Electrónico:** jcarlos.martin@ulpgc.es

Dr./Dra. Concepción Román García
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928451796 **Correo Electrónico:** concepcion.roman@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Modelling transport /

Juan de Dios Ortúzar, Luis G. Willumsen.
Wiley,, Chichester (West Sussex) : (2011) - (4th ed.)
978-0-470-76039-0

[2 Básico] Discrete choice methods with simulation /


Kenneth E. Train.
Cambridge University Press,, Cambridge : (2009) - (2nd ed.)
978-0-521-76655-5

[3 Básico] Discrete choice analysis :theory and application to travel demand /

Moshe Ben-Akiva, Steven R. Lerman.
The MIT Press,, Cambridge, Mass. : (1985)
0-262-02217-6

[4 Recomendado] Teoría de los precios y aplicaciones /

B. Peter Pashigian.
McGraw-Hill,, Madrid : (1997)
8448103483

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 389 / 417	ID. Documento q2D%o72TUq6j1nCOBRc3Cg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 17/10/2021 21:03:59	